

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ARDICON
CONSTRUCTORA CIA. LTDA**

En la ciudad de Cuenca a los 04 días del mes de Octubre del 2016 en la residencia de la familia Saa, ubicada en las calles Ramona Cordero 379 y Luis acosta de la ciudad de Cuenca, siendo las 19h00 y 20h00 de los Estado Unidos de Norteamérica se reúne la Junta General Universal de la Compañía ARDICON CONSTRUCTORA CIA. LTDA. Como Presidente de la misma actúa el Arq. Marcelo Javier Saa Figueroa de acuerdo a lo estipulado en los estatutos vigentes, como secretario Ad-Hoc el Eco. Marcelo Isnardo Saa Mena, El Gerente de la compañía ARDICON CONSTRUCTORA CIA. LTDA. De acuerdo a los estatutos vigentes declara instalada la Junta General Universal de Accionistas toma lista los concurrentes para constatar el quórum, cuya nomina es la siguiente: MOYANO VAZQUEZ MONICA PATRICIA, SAA FIGUEROA JOHANNA ALEXANDRA, SAA FIGUEROA MARCELO JAVIER, VAZQUEZ ORTIZ MIRIAN CATALINA, (en representación de la Sra. Saa Figueroa Johanna Alexandra se encuentra el Arq. Saa Figueroa Marcelo Javier y en representación de los Sras. Moyano Vazquez Mónica Patricia y Vazquez Ortiz Mirian Catalina el Sr. Carlos Alberto Delgado León los representantes adjuntan sus respectivos poderes) cabe recalcar que el Sr Carlos Alberto Delgado León se comunica mediante video conferencia, acatándose así al Art. 20 del reglamento de juntas de la Empresa. Los accionistas presentes representan el 100% de las acciones. Una vez instalado el quórum reglamentario se declara instalada la Junta General Universal y por Secretaria se da lectura al orden del día que contiene los siguientes puntos:

1. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de la Administración
2. Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros (Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias) del año 2015
3. Conocimiento y Resolución sobre el destino de las utilidades del año 2015
4. Conocimiento y Aprobación del Manual de Lavado de Activos Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos
5. Designación del Oficial de Cumplimiento
6. Conocimiento y Resolución sobre la Liquidación Anticipada de la Compañía

1.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe de la Administración.- Por Secretaria se da lectura al informe el cual es aprobado por unanimidad. Se da paso al siguiente punto del orden del día.

2- Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros (Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias) del año 2015.- Se da lectura a los balances y estados de pérdidas y ganancias y se aprueban los mismos por unanimidad. Se da paso al siguiente punto del orden del día

3.- Conocimiento y Resolución sobre el destino de las utilidades del año 2015.- Las cuales muestran en cero debido a la inactividad de la empresa y son aprobadas por una unanimidad

4.- Conocimiento y Aprobación del Manual de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros delitos.- el secretario da lectura al Manuel de Procedimientos contra el Lavado de Activos el cual es aprobado por unanimidad. Se da paso al siguiente punto del orden del día.

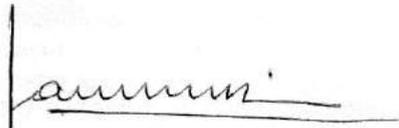
5.- Se designa como oficial de cumplimiento al Arq. Marcelo Javier Saa Figueroa, el mismo que no percibirá remuneración de parte de la empresa por realizar esta tarea.

6.- Conocimiento y Resolución sobre la liquidación de la compañía ARDICON CONSTRUCTORES SA de manera Anticipada, los socios se ponen de acuerdo y mediante una unanimidad deciden aprobar este punto

Siendo las 20h00 Y LAS 21h00 DE LOS Estados Unidos de Norteamérica el Presidente de la Junta da por terminada la misma procediéndose a redactar la presente acta para su suscripción.



ECO MARCELO ISNARDO SAA MENA
SECRETARIO AD-HOC



ARQ. MARCELO JAVIER SAA FIGUEROA
PRESIDENTE DE LA JUNTA
GENERAL UNIVERSAL
ACCIONISTA